ACTA DE INICIO
CONTRATO DE COMPRAVENTA No.387 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA Y TOD´S D´BLANKO S.A.S

CONTRATANTE	E.S.E. Hospital Laura Perdomo de García de Yaguará (H)
CONTRATISTA	**TOD´S D´BLANKOS.A.S** R.L. ALMA ROMY GOMEZ CASAS CC. No. 36.167.067 DE NEIVA Teléfono o celular: 3134422621 Correo electrónico: todosdeblankineiva@yahoo.es
OBJETO	El objeto del presente contrato entregar a título de compraventa por parte del CONTRATISTA y a favor de la E.S.E., vestido y calzado de labor para el personal de planta de LA E.S.E. que tiene derecho a ello.
VALOR TOTAL	**UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.981.350) MCTE, incluyéndose impuestos**
VALOR SIN IVA	**UN MILLON SEICIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($1.665.000),**
VALOR DEL IVA	**TRESCIENTOS DIECISEIS MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS ($316.350)**
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, sin que en todo caso supere la presente vigencia fiscal. El contrato mantendrá su vigencia durante el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más para su respectiva liquidación.

En el Despacho de la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital Laura Perdomo de García del municipio de Yaguará Huila, se reunieron **KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON**, Gerente de la ESE, en calidad de Contratante, y ALMA ROMY GOMEZ CASAS, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 736.167.067 DE NEIVA, en su condición de representante legal de **TOD´S D´BLANKOS.A.S.**, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2024.

KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON
Gerente E.S.E.

ALMA ROMY GOMEZ CASAS
TOD´S D´BLANKOS.A.S